



la expresada columna se acordó: informarse bien y favorablemente la solicitud que antecede á la certificación librada en favor de este interesado.

Ultimamente se dió lectura á la comunicacion del recordado anterior D. Juan Pablo Clemente contentando á la que se le dirigió por este Ayuntamiento transcribiendole el oficio del Sr. Inten. de Hacienda de las Provincias sobre el descubrimto de los diez mil cincuenta y dos reales que por consumo incorporados se añaden á la Hacienda del año anterior; y enterado el Ayuntamiento de cuanto la misma contiene acordó: Que inmediatamente se trasladase esta contencion á D. Juan Antonio Presidente de las Corporaciones anteriores con el fin de averiguar el verdadero responsable de la cantidad que se reclama: y que esta resolucion se ponga por medio de oportuno oficio en conocimiento de la superioridad para los efectos que puedan combenir. Con lo que se vio por terminada la presente acta firmandola en credito los Sres. y concurrentes de que

